

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

Ejercicio 2025

idis



FUNDACIÓN GALEGA
DE INVESTIGACIÓN
SANITARIA IDIS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. LA FUNDACIÓN IDIS	5
1.1. QUIÉNES SOMOS	6
1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	6
1.3. ACTIVIDADES	8
2. OBJETIVOS	9
2.1. OBJETIVOS GENERALES	10
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	12
3.1. RECURSOS HUMANOS	13
3.2. RECURSOS MATERIALES	15
4. PRESUPUESTO	17
4.1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	18
4.2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR ACTIVIDAD	40
4.3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD	41

1. LA FUNDACIÓN IDIS



FUNDACIÓN GALEGA
DE INVESTIGACIÓN
SANITARIA IDIS

1. LA FUNDACIÓN IDIS

1.1. QUIÉNES SOMOS

La Fundación Pública Galega Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (FIDIS) se crea en el año 2001, fruto de la fusión de la Fundación IDICHUS, del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago y la Fundación FIDI-Xeral Calde del Hospital Universitario Lucus Augusti de Lugo.

Somos una fundación sin ánimo de lucro y con entidad jurídica propia, cuyo fin último es el de mejorar la salud y la calidad de vida de las personas, creando un futuro más saludable y transfiriendo a la sociedad los resultados de la investigación biomédica puntera.

Con ese propósito, la Fundación servirá de apoyo, asesoramiento y gestión a los profesionales y personal investigador, en dos centros del Sistema Sanitario Público de Galicia y contribuirá eficazmente a la consecución de los objetivos fundacionales, recabando el apoyo de las entidades públicas y privadas para sus fines, realizando labores de difusión y divulgación de la actividad investigadora de los centros de investigación de Galicia, aumentando progresivamente de este modo su capacidad para competir y la calidad de su producción científica.

El valor añadido de la Fundación es ser el ente gestor del Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS), creado en el año 2008, acreditado desde marzo del 2010 y con la renovación de la acreditación en el año 2015 y 2020 como centro de investigación del sistema nacional de Salud. Fue el primero de Galicia en ser acreditado y el séptimo de España.

1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La Fundación Pública Galega Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (FIDIS) tiene como misión impulsar la investigación, la docencia, el desarrollo científico y la innovación en el Área Sanitaria de Santiago de Compostela y Barbanza y en el Área Sanitaria de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos.

Para lograrlo, nos servimos de la innovación como herramienta de transferencia a la sociedad de los resultados de la investigación.

La Fundación tiene como visión, ser un referente en la gestión especializada y la promoción de la investigación en el entorno sanitario, dando soporte tanto a nuestro personal investigador como a colaboradores y colaboradoras en todas las fases de la cadena de valor de la investigación biomédica en particular y del área de la salud en general.

En el desarrollo de su actividad tiene presentes los siguientes valores:

- **Compromiso:** en el cumplimiento de su misión y visión y con la integridad, como principio fundamental de nuestras actuaciones.
- **Excelencia:** Asegurando la consecución de sus objetivos y buscando el mayor impacto de sus actuaciones a través de la calidad, la mejora continua y la optimización de capacidades y recursos.
- **Competencia:** esforzándose para maximizar la calidad en todos los aspectos de la gestión, promoviendo programas formativos para cubrir las necesidades de adquirir nuevos conocimientos y habilidades para sus trabajadores.
- **Innovación:** estimulando la originalidad en la gestión, promoviendo la continua evaluación de la eficacia y la eficiencia en su actuación y evolucionando, avanzando, y compitiendo para garantizar los mejores medios en la gestión de la investigación.
- **Trabajo en equipo:** apoyando la integración de todos los profesionales en la gestión de la investigación, garantizando que el equipo sea la base sobre la que se desenvuelva las diferentes iniciativas y respetando la diversidad de opiniones de los compañeros de trabajo y de sus clientes.
- **Eficiencia:** buscando conseguir un equilibrio económico-financiero como garantía para la viabilidad y el desarrollo de sus actuaciones, promoviendo que cada persona de la unidad técnica integre en su trabajo habitual la utilización eficiente de los recursos disponibles y contribuyendo a la sostenibilidad mediante la

búsqueda de nuevos modelos de gestión y de nuevas fuentes de financiación y sinergias económicas.

- **Transparencia:** basando su labor en la honestidad, la mutua responsabilidad y el máximo acceso a la información, como pilares de una rendición de cuentas social y económica ante nuestros socios, colaboradores, beneficiarios y ante la sociedad en general.

1.3. ACTIVIDADES

La Fundación llevará a cabo las siguientes actividades durante el año 2025:

- **Actividad 1. Investigación Clínica.**
- **Actividad 2. Proyectos nacionales e internacionales de investigación básica traslacional.**
- **Actividad 3. Proyectos de investigación en colaboración con la industria.**

Para la realización de estas actividades la Fundación capta fondos de diferentes fuentes de financiación. Una gran parte de estos fondos provienen de los **ensayos clínicos comerciales con la industria farmacéutica**, que demanda la participación, dirección científica y/o desarrollo de ensayos clínicos o estudios observacionales al personal facultativo de las Áreas Sanitarias de referencia. La **captación de financiación pública** para el desarrollo de proyectos, tanto nacional como internacional es otra vía de captación de fondos para el funcionamiento de la Fundación, así como la financiación captada a través de la colaboración con empresas privadas mediante contratos de prestación de servicios, colaboración en proyectos de investigación y convenios.

2. OBJETIVOS



FUNDACIÓN GALEGA
DE INVESTIGACIÓN
SANITARIA IDIS

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

Los **OBJETIVOS GENERALES** de la Fundación se describen a continuación:

Gestión especializada de la investigación

Damos soporte y asesoramiento en todas las fases de la cadena de valor de la investigación biomédica y de la salud en general. Con ello queremos mejorar la eficiencia en los procesos y facilitar el trabajo del personal investigador, así como la asistencia clínica de nuestras áreas sanitarias de referencia.

Promoción de la actividad investigadora

Promovemos la actividad investigadora actuando en línea con las directrices de las Áreas Sanitarias de Santiago de Compostela y Barbanza y de la de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos. Somos promotores de la actividad que se desarrolla en el Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS).

Transferencia de tecnología y conocimiento

Usamos la innovación como herramienta de transferencia tecnológica. Promovemos la transferencia de los resultados obtenidos en nuestras investigaciones científicas en materia de biomedicina para que reviertan en la sociedad para crear un futuro más saludable.

Promoción de alianzas estratégicas

Mantenemos estrechas y permanentes colaboraciones con diversos agentes dentro del tejido económico del ámbito tecnológico, farmacéutico y alimentario. Asimismo, mantenemos una constante relación con entidades públicas y con la Administración, facilitando tanto los procesos de gestión como la captación de recursos para la actividad investigadora.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Debido a la incorporación de la Fundación IDIS al Sector Público Autonómico de Galicia, se establece como línea de actuación estratégica, en consonancia con las prioridades del Plan Estratégico de Galicia 2022-2030, la siguiente:

Eje 1 [Prioridad de Actuación (PA04)]: Fortalecer una asistencia sanitaria accesible y de calidad.

Para desarrollar esta línea de actuación estratégica los **objetivos específicos** que se llevarán a cabo en el año 2025 y que se recogen en la Memoria de Presupuestos de la Xunta de Galicia, se detallan a continuación:

- Fomentar a I+D+i en el Sistema Público de Salud de Galicia dirigida las necesidades de los y de las pacientes con el objetivo de mejorar su atención y la transferencia de los resultados a la sociedad (E06).
- Impulsar la gestión del conocimiento y la investigación, dirigida a las necesidades de los y de las pacientes y a los retos del sistema sanitario en general, con el objetivo de mejorar la atención y la transferencia de los resultados a la sociedad. Proceso de innovación abierto e internacionalización tanto de las actividades de investigación como de transferencia (OO01).

El **indicador utilizado** para la medida de los objetivos será el **número de actividades de investigación ejecutadas** en el año 2025 (P00348).

3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES



FUNDACIÓN GALEGA
DE INVESTIGACIÓN
SANITARIA IDIS

3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

3.1. RECURSOS HUMANOS

La Fundación IDIS cuenta con una **plantilla media anual de 333 personas**, personal fundamental para desarrollar las tareas que llevan a la consecución de nuestros objetivos. Entre ellas, 29 se encuentran desarrollando su actividad en la Unidad Técnica, encargándose de la gestión de la investigación en 8 departamentos.



PERSONAL ASALARIADO UNIDAD TÉCNICA	PROMEDIO PERSONAS	Nº HORAS PREVISTAS AL AÑO
1.2 1 TITULADO/A SUPERIOR DOCTOR/A	1	1665
Mujer	1	1665
2.1 1 TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMON. Y GESTIÓN	6	9990
Hombre	1	1665
Mujer	5	8325
2.1 2 TITULADO/A GRADUADO/A I	17	27771
Hombre	4	6327
Mujer	13	21444
2.1 3 TITULADO/A GRADUADO/A II	2	3330
Mujer	2	3330
2.2 1 TÉCNICO/A SUPERIOR FPII	3	4995
Mujer	3	4995
TOTAL	29	47751

La Fundación IDIS gestiona la investigación desarrollada en el Área Sanitaria de Santiago de Compostela y Barbanza y en el Área Sanitaria de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos, por lo que además de gestionar la investigación de su propio personal contratado, gestiona también la investigación del personal del SERGAS que desarrolla labores de investigación en estas áreas sanitarias. Así mismo, la Fundación también gestiona la investigación de recursos humanos pertenecientes a la Universidad de Santiago de Compostela y adscritos al Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS).

Dichos profesionales desarrollan sus funciones en las **3 actividades de investigación** que concentran la labor de la Fundación:

- **ACTIVIDAD 1. Investigación Clínica.**
- **ACTIVIDAD 2. Proyectos nacionales e internacionales de investigación básica traslacional.**
- **ACTIVIDAD 3. Proyectos de investigación en colaboración con la industria.**

3.2.RECURSOS MATERIALES

La Fundación IDIS cuenta con unas instalaciones ampliamente equipadas para el desarrollo y gestión de la investigación. Disponemos de unas **oficinas centrales** para el personal de la unidad técnica en la primera planta del Edificio D del Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela, que dada su estructura permite optimizar el espacio facilitando la comunicación horizontal y la transversalidad de la gestión.

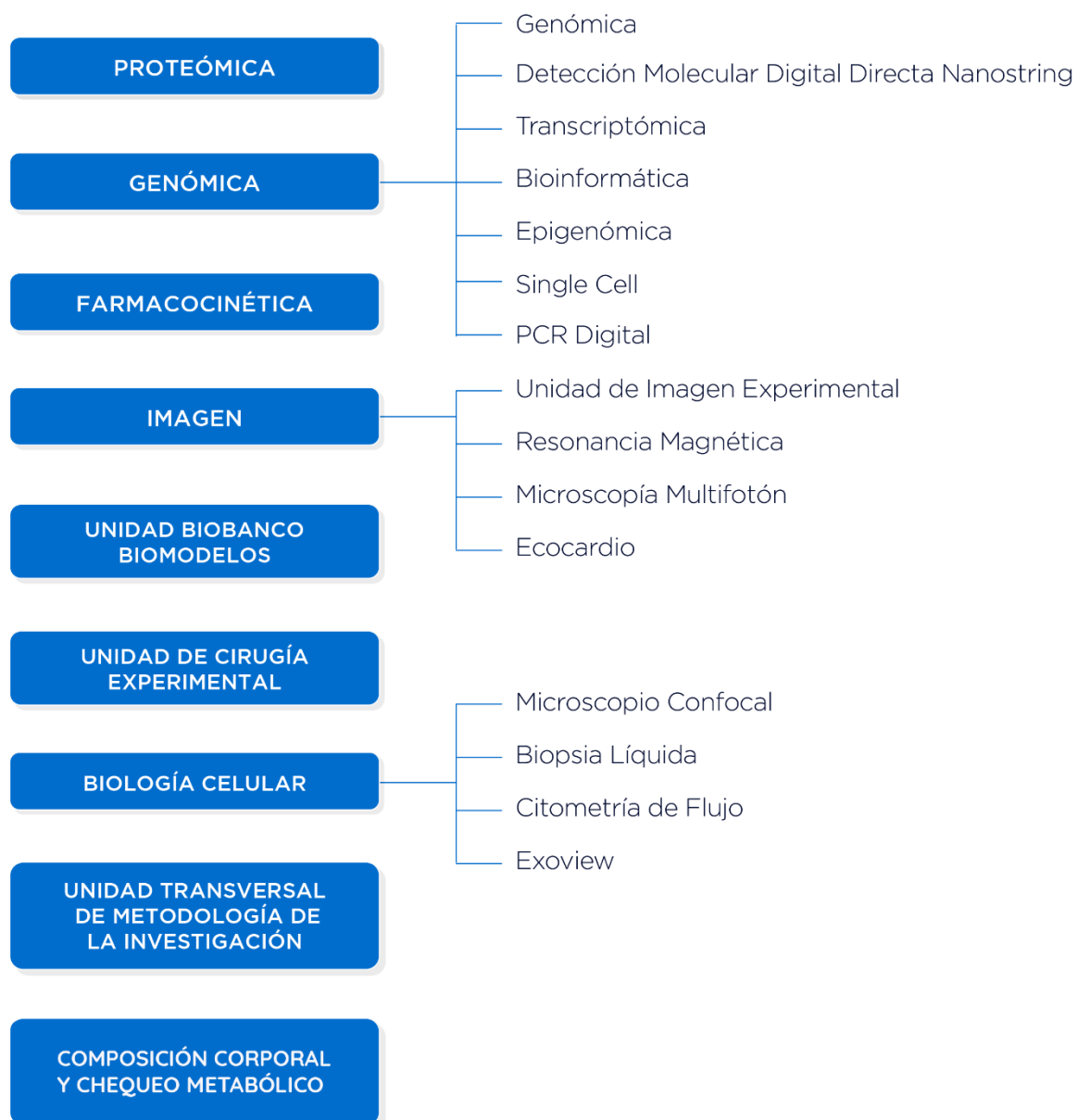
También gestiona y mantiene un **gran espacio de laboratorio** en el que se ubican 32 grupos de investigación del Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela y que supone, aproximadamente, unos 3.913 m² repartidos en varias zonas del Hospital Clínico y el Gil Casares.

Estos espacios de investigación cuentan con 1 sala de reuniones, 1 anfiteatro, salas de equipamiento común, salas para congeladores de -80°C, salas de cultivos, sala blanca, sala de fluorescencia, salas de PRE y POST PCR, un laboratorio de Epigenómica, plataformas tecnológicas, unidad de ensayos clínicos en fases tempranas, espacios de la unidad de gestión.

Estas **plataformas tecnológicas** son **unidades de apoyo a la investigación**, caracterizadas por su **alto valor estratégico**, equipadas con la **última tecnología** y dotadas de **personal altamente especializado**.

Las **unidades de apoyo común** están al **servicio** del personal investigador del IDIS, pero también prestan sus servicios a otros **centros de investigación** que lo soliciten, así como a la **industria**, confirmando la vocación pragmática del Instituto hacia la sociedad.

En la actualidad la **oferta de unidades de apoyo común** que se ofrece son las siguientes:



A mayores, la Fundación cuenta con una sede en el Hospital Lucus Augusti de Lugo, con oficinas e instalaciones de investigación.

4. PRESUPUESTO



FUNDACIÓN GALEGA
DE INVESTIGACIÓN
SANITARIA IDIS

4. PRESUPUESTO

4.1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1: INVESTIGACIÓN CLÍNICA

La investigación clínica es un apartado fundamental de la actividad investigadora de cualquier hospital o centro de salud, y por tanto constituye un elemento clave de la gestión llevada a cabo desde la Fundación.

La Fundación IDIS como entidad gestora de la investigación que se lleva a cabo en el Área Sanitaria de Santiago de Compostela y Barbanza y en el Área Sanitaria de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos, se ocupa de toda la tramitación de los estudios clínicos que se realizan en su ámbito de actuación.

El Departamento de Estudios clínicos de la Fundación IDIS se encarga de las siguientes tareas, englobadas en tres categorías principales:

Gestión de contratos y facturación

- Negociación de contratos con las entidades promotoras para el inicio de estudios clínicos.
- Negociación de adendas a contratos.
- Seguimiento económico y facturación:
 - Factura por gestión administrativa a la firma del contrato.
 - Facturación por visitas, pruebas, y otros conceptos.
 - Pago a pacientes.
- Procedimientos administrativos vinculados a la firma de contratos:
 - Solicitud del informe a la Comisión de Ensayos.
 - Circuito de firmas.

Promoción de la investigación independiente

- Apoyo en la presentación de solicitudes para la aprobación del estudio por las autoridades sanitarias (CEIm y AEMPS):
 - Preparación de documentación.
 - Envío de la solicitud a CEIm y AEMPS.
 - Apoyo para el registro en REec, clinicaltrials.gov y en GESTO.
- Gestión de los contratos con los diferentes centros participantes, en el caso de estudios multicéntricos.
- Solicitud de presupuestos a CROs y de seguro de responsabilidad civil.
- Obtención de la Conformidad de la Dirección del centro para estudios que no requieran evaluación por un CEI.

Otras tareas de soporte a la investigación clínica

- Preparación de certificados de participación y cargas investigadoras.
- Archivo y registro de la documentación de ensayos clínicos custodiada en el archivo de ensayos clínicos del hospital.
- Promoción de la investigación: establecimiento de una línea de contacto continuo con los principales promotores de la industria farmacéutica y acuerdos para inicio temprano. Actualmente, somos centro preferente para el inicio de ensayos clínicos de los siguientes Laboratorios Farmacéuticos:
 - Novartis (Site Ambassador)
 - Pfizer (Centro INSPIRE)
 - Parexel (Site Alliance)
 - GlaxoSmithKline
- Proceso de certificación de la Unidad de Ensayos Clínicos de Fases Tempranas.
- Gestión de autorización de estudios de Alto Impacto con la Consellería de Sanidade.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

PERSONAL ASALARIADO INVESTIGACIÓN CLÍNICA	PROMEDIO PERSONAS	Nº HORAS PREVISTAS AL AÑO
1.1 2 INVESTIGADOR/A R3	3	4671
Hombre	1	1341
Mujer	2	3330
1.1 3 INVESTIGADOR/A R2-A	1	1665
Mujer	1	1665
1.1 3 INVESTIGADOR/A R2-B	2	3330
Mujer	2	3330
1.1 4 INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 1	3	3348
Mujer	3	3348
1.1 4 INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 2	3	4995
Mujer	3	4995
1.1 4 INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 3	4	6660
Hombre	1	1665
Mujer	3	4995
1.2 1 TITULADO/A SUPERIOR DOCTOR/A	5	8325
Hombre	4	6660
Mujer	1	1665
1.2 2 TITULADO/A SUPERIOR ESPECIALISTA	1	1665
Mujer	1	1665
1.2 3 TITULADO/A GRADUADO/A I	17	26558
Hombre	5	8074
Mujer	12	18484
1.2 4 TITULADO/A GRADUADO/A II	11	16478
Hombre	1	1391
Mujer	10	15087
1.2 5 TÉCNICO/A SUPERIOR FP II	9	14570
Hombre	2	2915
Mujer	7	11655
1.2 6 TÉCNICO/A MEDIO FPI	2	3097
Mujer	2	3097
1.2.2 TITULADO/A SUPERIOR ESPECIALISTA	1	169
Hombre	1	169
TOTAL	62	95532

BENEFICIARIOS/AS O USUARIOS/AS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	N.º
Investigadores/as Principales	188
Entidades promotoras	233
Personas físicas	95
Personas jurídicas	138

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Inmersos en un proceso de mejora continua, hemos establecido tres objetivos globales que abarcan la mayor parte de actuaciones previstas en el Departamento:

Desde una perspectiva global, **el proceso de negociación de los contratos y facturación de los estudios clínicos** es parte fundamental de la actividad de gestión de la Fundación en general y del departamento en particular. Es por ello que la revisión de los procesos vinculados a esta gestión es prioritaria: mejorar la coordinación entre FIDIS, personal investigador, gerencia y entidades promotoras; mayor implicación de coordinadores/as en el proceso de negociación y facturación de los ensayos clínicos y mejorar la comunicación entre los servicios implicados, son, entre otras, las principales líneas de trabajo.

La **Promoción de la Investigación independiente** es otro de los ejes principales sobre el que se basan nuestros objetivos. FIDIS cuenta con personal específico dedicado a fomentar y promocionar este tipo de investigaciones que creemos tienen un gran potencial dentro de nuestras Áreas Sanitarias.

Por otro lado, los **Ensayos Clínicos de fases tempranas** han supuesto un medidor de la calidad asistencial e investigadora de los centros sanitarios. Es por ello que FIDIS apuesta por la promoción de estos ensayos como objetivo del departamento. Actualmente los ensayos clínicos promovidos por la industria farmacéutica corresponden en gran medida a fases tempranas, suponiendo además el acceso a los pacientes a nuevas terapias farmacológicas.

En el 2024 hemos avanzado en la consecución de estos objetivos, logrando hitos importantes como:

- Coordinación con centro y equipos investigadores, aumentando el número de servicios involucrados y mejorando el proceso de gestión de los Estudios Clínicos.
- Renovación de la certificación de la Unidad de Ensayos Clínicos en Fases Tempranas por la Consellería de Sanidade.

- Integración de estructuras de apoyo a la investigación:
 - Oficina de Ensayos Clínicos
 - Unidad de ensayos clínicos en fases tempranas
 - Sala de monitorización de Ensayos Clínicos
 - Archivo de documentación de ensayos clínicos
 - Plataforma de Investigación Clínica Independiente

Unidad de ensayos clínicos en fases tempranas

Esta Unidad está disponible para la realización de ensayos clínicos de fases tempranas (I y II). Cuenta con una consulta médica, una sala de tratamiento con capacidad para 6 sillones reclinables, un despacho administrativo y una sala de procesamiento de muestras y almacenamiento. En 2024 la Unidad ha renovado la certificación emitida por la Consellería de Sanidade. Es la única de estas características certificada en nuestra Comunidad Autónoma.

La Unidad aporta un valor añadido al centro a la hora de que los promotores elijan nuestro centro para la realización de ensayos de fases tempranas. De hecho, en 2024 hemos evidenciado un incremento en el número de contratos de ensayos clínicos de fases tempranas firmados, y esperamos que esta tendencia se mantenga a lo largo del tiempo.

Plataforma de Investigación Clínica Independiente

La Plataforma de Investigación Clínica Independiente del Instituto de Investigación Carlos III (ISCIII) potencia el desarrollo de estudios clínicos académicos, en especial aquellos financiados por el ISCIII. Actualmente, la plataforma da soporte a diferentes ensayos clínicos promovidos desde otras Unidades y también por FIDIS en tareas de monitorización, gestión, estadística y enfermería.

De cara a este próximo año 2025 y con el fin de seguir avanzando en este proceso de mejora continua, hemos planteado una serie de indicadores que nos ayuden a medir aquellos aspectos relacionados con los objetivos propuestos:

Objetivo	Indicador	Objetivo 2024	Dato 2024	Objetivo 2025
Mejora del proceso de negociación y facturación	N.º de nuevos contratos (estudios y ensayos clínicos)	310	338	320
	N.º de nuevos contratos de ensayos clínicos	130	151	135
	N.º de nuevos contratos de estudios	180	187	185
	N.º de facturas tramitadas	1.050	1.192	1.100
	Importe total facturado	5.100.000€	5.072.991€	5.250.000€
	Importe facturado por tasas gestión	210.000€	193.500€	210.000€
Promoción de ensayos clínicos de fases tempranas	N.º de nuevos contratos de ensayos de fases tempranas	47	55	50
Promoción Investigación Independiente	N.º de nuevos contratos (estudios y ensayos clínicos)	150	157	155
	N.º de contratos de estudios promovidos por nuestro personal investigador	65	62	65
	N.º de solicitudes a las autoridades sanitarias	50	81	55
	N.º de contratos con otros centros	20	87	30

En este tipo de actividad hay que destacar la labor que desarrolla la **Unidad Transversal de Metodología de la Investigación (UTAMI)**, que tiene como misión proporcionar soporte científico altamente cualificado a los profesionales implicados en procesos de investigación clínica, fundamental, traslacional y/u operativa. Este soporte se fundamenta en las áreas de conocimiento de la Epidemiología Clínica (Metodología de la Investigación y Bioestadística) y la Bioética (aspectos regulatorios y ético legales de la investigación con seres humanos y sus datos personales, sus datos de salud o sus muestras).

Esta Unidad está liderada por una persona de la Unidad Técnica de FIDIS y cuenta con el apoyo de profesionales expertos del servicio de Medicina Preventiva de las Áreas

Sanitarias de referencia, que prestan soporte parcial, siempre que la labor asistencial se lo permite.

La Unidad de Metodología de la Investigación tiene como objetivos fundamentales:

- Contribuir a la investigación de excelencia favoreciendo el incremento de la investigación independiente competitiva y de la investigación traslacional, así como a la publicación de resultados de investigación.
- Colaborar en la evaluación de recursos y servicios sanitarios.
- Realizar promoción de la investigación a través de la docencia.

Su área de especialización comprende 4 categorías fundamentales, que son el campo de acción y de trabajo central de la Unidad:

- Metodología
- Bioestadística
- Bioética y regulatoria
- Docencia y Promoción de la investigación

En cada una de estas áreas, la Unidad de Metodología lleva a cabo las siguientes tareas:

METODOLOGÍA

- Apoyo en el planteamiento de proyectos competitivos
- Diseño de estudios de intervención
- Diseño de estudios observacionales
- Revisiones sistemáticas
- Diseño y validación de cuestionarios
- Control/identificación de sesgos

BIOESTADÍSTICA

- Diseño del plan de análisis
- Justificación formal del tamaño de muestra
- Diseño de bases de datos
- Apoyo en la realización de análisis estadísticos
- Apoyo en la realización de informes de resultados

BIOÉTICA Y REGULATORIA

- Asesoría científica en estudios con datos relativos a la salud encaminada a obtener las autorizaciones sanitarias (CEI, CEIm, AEMPS).
- Asesoría en el diseño de consentimientos informados de investigación.
- Asesoría en la justificación de estudios de Bajo Nivel de Intervención, en la necesidad de contratación de seguro o en la pertinencia de consideración de Alto Impacto en estudios clínicos.
- Asesoría en la adecuación de los estudios de investigación promovidos por la entidad o su personal investigador, a la normativa ética vigente.

DOCENCIA Y PROMOCIÓN

- Docencia en aspectos bioéticos
- Docencia en uso de datos en salud
- Docencia en Diseños epidemiológicos
- Docencia en protocolos de investigación
- Tutorización de alumnos del máster SP de la USC
- Dirección de tesis doctorales

La Unidad de Metodología de la Investigación proporciona **asesorías puntuales altamente especializadas**, de naturaleza epidemiológica, regulatoria y bioética en cualquiera de las fases de las que se compone un estudio de investigación, independientemente de su naturaleza (observacional o experimental), de su estadio (previo aprobaciones por las autoridades sanitarias, durante su realización, o una vez terminado el estudio, durante el proceso de divulgación científica), o de su financiación (no competitiva, competitiva o no financiado).

Durante el año 2024 se han recibido y resuelto **360 SOLICITUDES DE ASESORÍA EN LA UNIDAD DE FIDIS, EN EL ÁREA DE SANTIAGO:**

ASESORIA METODOLÓGICA PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS (AM)

21

AM1: Solicitudes acerca de cómo someter estudios a la Rede Galega de Comités de Ética o la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.

27

AM2: Cuestiones previas al CEI o a la AEMPS relacionadas con aspectos regulatorios, con ajustes de ensayos a diseños de bajo nivel de intervención, o con la naturaleza de los datos a estudio y, por tanto, la pertinencia de evaluación por parte de un Comité de Ética.

182

AM3: Solicitudes relacionadas con el protocolo del estudio;

- Redacción de manuscrito (2).
- Diseño epidemiológico [hipótesis, objetivos, variables, reclutamiento intervención y seguimiento en caso de que lo haya] (51).
- Aspectos regulatorios [ajuste de los estudios a la normativa ético legal vigente] (51).
- Diseño del plan de análisis estadístico (39).
- Justificación formal del tamaño de muestra (39).

32

AM4: Solicitudes relacionadas con el documento de consentimiento informado/hoja de información al paciente, ya sea de datos de datos o muestra o de biobanco.

15

AM5: Resoluciones de solicitud de aclaraciones al CEI o a la AEMPS.

18

AM6: Resoluciones de enmiendas al CEI o a la AEMPS

ASESORÍA DURANTE LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO: BIOMETRÍA (BM)

2

BM1: propuestas de diseño de la base de datos.

30

BM2: solicitudes de realización de análisis estadístico.

ASESORÍA DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO: DIVULGACIÓN CIENTÍFICA (DC)

12

DC1: Redacción de informes científicos (inglés).

5 DC2: Realización de tablas y figuras.

16 DC3: Respuesta a revisores y galeradas (inglés).

Como se indicaba anteriormente, la Unidad de Metodología proporciona soporte íntegro a la realización de un estudio durante toda la vida de este, o puede dar respuesta a solicitudes puntuales en un aspecto concreto de un estudio de investigación. Así, las **360** solicitudes se concretan en 78 estudios clínicos.

Los **SERVICIOS HOSPITALARIOS** o grupos de investigación **que más han trabajado con la Unidad de Metodología con propuestas** (se indica propuesta porque algunos de los estudios a los que se les da soporte pueden no conseguir financiación o estar en fase de aclaraciones en CEI y AEMPS y por tanto no estar activos a efectos fundacionales) de realización de estudios de investigación en este período de tiempo son: **Farmacia, Anestesia, Neumología, UCI y Digestivo. Se observa una demanda creciente por parte de Otorrino y Dermatología.**

Con relación al diseño de los estudios, cabe destacar el creciente interés por la realización de ensayos clínicos independientes, en parte por la convocatoria de estudios de investigación clínica independientes (ICI) de la Acción Estratégica en Salud de ISCIII.

Se detalla la implicación de la unidad en los EC independientes por la magnitud de la dedicación que requiere este tipo de estudios clínicos. **Se está proporcionando soporte en 3 ensayos clínicos independientes de diferentes servicios:**

- **EC-1. Servicio de farmacia. Grupo IDIS E034.** Ensayo clínico independiente. Financiado en la convocatoria ICI 2021. Actualmente está en fase de reclutamiento.
- **EC-2. Servicio de Neumología. Grupo IDIS AC05.** Ensayo clínico independiente. Se encuentra cerrando la documentación científica y se espera el envío a la AEMPS y al CEImG para su autorización a lo largo de este mes de diciembre. Se pretende poner en marcha en 14 centros en España.

- **EC-3. Ciencias Odontológicas (OSRG). Grupo IDIS E058.** Ensayo clínico independiente financiado en la convocatoria ICI 2021. Actualmente se encuentra en vías de autorización por la AEMPS y el CEImG.

Los estudios restantes son estudios clínicos ya sean observacionales con medicamentos (EOm) o proyectos de investigación (PI). Entre los PI hay estudios aleatorizados catalogados como estudios clínicos porque no tienen como objeto de evaluación un medicamento o un producto sanitario. Un porcentaje muy elevado de ellos concurren de forma competitiva a convocatorias públicas o privadas (fundamentalmente ISCIII y Fundación Mapfre o Mutua Madrileña).

Se observa una demanda creciente de **REALIZACIÓN DE DOCENCIA POR PARTE DE LA UNIDAD**. En este sentido se han desarrollado labores de docencia académica, dirigiendo prácticas tuteladas en el Máster de Salud Pública de la USC. También se han realizado seminarios, relacionados con el método científico, la legislación en investigación y la bioética. A continuación, se pormenorizan estas acciones:

- **Tutorización de prácticas externas del Máster de Salud Pública.** La unidad de metodología colabora activamente con el MSP de la USC. Este año dos alumnos han realizado sus prácticas externas máster en la Unidad de Metodología, cuya tutora es la responsable de la Unidad. Tiempo total de cada alumno en prácticas, un mes.
- Impartición de una ponencia en un curso de ACIS de investigación clínica. Título de la ponencia **“Un modelo de protocolo de investigación”** dentro del curso de autoformación *Investigación biomédica: aspectos ético-legais a ter en conta*. Está dirigido a todo el personal investigador clínico de Galicia. Se divulgará próximamente en la plataforma on-line de ACIS para toda la comunidad autónoma.
- Impartición de una sesión clínica al servicio de anestesia. Título de la sesión **“Unas pinceladas de cómo hacer investigación biomédica”**.

Dentro del trabajo de la Unidad, se lleva a cabo **PRODUCCIÓN CIENTÍFICA** que se refleja en autorías en artículos científicos y comunicaciones a congresos. En este año 2024 la responsable de la Unidad de Metodología participa como coautora en 12 artículos científicos y como autora principal en una editorial. Todas las publicaciones están indexadas y se publican en revistas de ámbito internacional.

Este año, como **novedad**, se ha contado con la responsable de la Unidad para asesorar a los investigadores principales de proyectos europeos como **Ethical Advisor a los IP que así lo requirieron**. En este sentido, se cuenta con la unidad para asesorar, ya sea liderando *ethical workpackages* o como asesora del grupo coordinador del proyecto, en los aspectos éticos que es necesario superar y acreditar para la buena marcha ético-legal de las propuestas. Actualmente, la responsable de la Unidad está involucrada como *Ethical Advisor* en los siguientes proyectos:

- Proyecto europeo **Clinical Modelling**, liderado en Galicia por la Facultade de Enfermería de la USC.
- Proyecto europeo **MultiLab**. Convocatoria Horizon-Ria. Liderado en Galicia por Federico Martinón Torres.
- Proyecto Nacional **CRINGENES**. Cohorte IMPACT. Liderado por María Luz Couce.

Todas estas actividades se han llevado a cabo en el ámbito tanto del Área Sanitaria de Santiago de Compostela y Barbanza, así como del IDIS. Se sintetiza a continuación, en forma de tabla, la actividad relacionada con las Áreas Sanitarias de referencia de la Fundación.

Tareas	2024
Estudios enviados al CEI	28
Aclaraciones CEI	9
Ampliaciones protocolo CEI	2
Estudios enviados a la AEMPs	0
Análisis estadístico	59
Apoyo metodológico	33
Diseño bases datos	9
Redacción artículos	9
Galeradas	2

ACTIVIDAD 2: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA TRASLACIONAL

El alto grado de excelencia y competitividad necesario para la obtención de financiación para proyectos de investigación y de recursos humanos pone de manifiesto la necesidad de una estructura especializada y de carácter permanente en la entidad, con capacidad de gestionar y responder a las necesidades del personal investigador del centro.

El ámbito de actividad de la unidad de proyectos incluye la tramitación de convocatorias de financiación de concurrencia competitiva públicas y privadas, procedentes de agencias nacionales e internacionales.

La gestión abarca todo el proceso del proyecto, desde la identificación y difusión de las convocatorias al personal investigador, el asesoramiento durante la tramitación, la gestión integral del proyecto, así como su justificación y auditoría.

El trabajo desarrollado entre el equipo de gestión y los grupos de investigación facilitan la definición de una estrategia conjunta a lo largo de la vida del proyecto. Esta sinergia es esencial dada la creciente complejidad de gestión de los proyectos, así como la heterogeneidad de agencias financiadoras y convocatorias. Los grupos de investigación cuentan así con el apoyo necesario para realizar los trámites contractuales, económicos y administrativos, y poder cumplir así la legislación vigente y facilitar la tarea científica.

Las ayudas obtenidas cuentan con el liderazgo de los/as investigadores/as principales que acreditan y garantizan el correcto desarrollo y gestión del proyecto, así como el cumplimiento de los objetivos y compromisos adquiridos en la aceptación de las bases de las convocatorias.

La acción gestora de la Fundación en las distintas fases de vida de un proyecto de investigación tipo son:

BÚSQUEDA, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

- Revisión diaria de los principales Boletines Oficiales y agencias financiadoras.
- Promoción y selección de las ayudas más adecuadas a las líneas de trabajo de los grupos de investigación.
- Asesoramiento a través de un contacto directo y coordinado con el personal investigador en relación con la tramitación de las convocatorias.

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- Promoción y apoyo del liderazgo investigador, potenciando la presentación de solicitudes a convocatorias de concurrencia competitiva. Con un carácter proactivo, en donde la Unidad Técnica es punto de unión, favoreciendo la corresponsabilidad entre gestión e investigación.
- Revisión de propuestas y asesoramiento en aspectos técnicos y presupuestarios.
- Gestión integral de la documentación adicional pertinente y presentación de las propuestas ante los organismos financiadores.

EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

- Tramitación de subsanaciones y alegaciones.
- Monitorización de las resoluciones provisionales y definitivas, y comunicación con las agencias financiadoras y el personal investigador.
- Seguimiento de la ejecución de los proyectos, convenios y otras ayudas.
- Apoyo y coordinación con el departamento de RRHH para la contratación de personal vinculado al proyecto.
- Monitorización de las justificaciones científicas.
- Justificación económica a lo largo del ciclo de vida de las ayudas.

BENEFICIARIOS/AS O USUARIOS/AS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Objetivo 2024	Dato 2024	Objetivo 2025
Personas físicas: Investigadores/as Principales con Proyectos activos	91	141	95
Personas jurídicas: Agencias Financiadoras de Proyectos activos	30	32	30
Proyectos Activos	302	401	305

AGENCIAS FINANCIADORAS DURANTE EL 2024

Asociación Nacional de afectados y familiares con Acidemia Metilmalónica Axencia Galega de Coñecemento en Saúde Asociación Española contra el Cáncer Asociación Española de Gastroenterología AO Foundation AstraZeneca Chiesi España Sociedad Gallega de Oncología Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria Fundación La Caixa Fundación La Marató Fundación Mutua Madrileña Sociedad Española de Columna Vertebral Axencia Galega de Innovación Grupo Español de Síndromes Mielodisplásicos Gilead Sciences SL Instituto de Salud Carlos III	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades Ministerio de Sanidad Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte Pfizer Inc. Sociedad Española de Cardiología Mutual Medical Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición Sociedad Española de Diabetes Sociedad Española de Infectología Pediátrica Sociedad Española de Neurología Sociedad Española de Nefrología Sociedad Española de Neurorradiología Sociedad Gallega de Endocrinología, Nutrición y Metabolismo Unión Europea
--	--

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Objetivo 2024	Dato 2024	Objetivo 2025
Mejorar la difusión e información de las convocatorias	N.º de circulares enviadas por la unidad de proyectos	60	34	60
Fomentar un mayor N.º de propuestas presentadas a convocatorias	N.º de propuestas presentadas a concurrencia competitiva	94	426	250
Promoción de la captación de fondos internacionales	N.º de propuestas presentadas a convocatorias internacionales	30	34	30
Fomentar la participación de personal investigador en propuestas de financiación pública y privada	N.º de investigadores/as que han presentado propuestas	85	133	90

La correcta gestión de las subvenciones recibidas, así como su justificación, es fundamental para el correcto desarrollo de los proyectos y para su continuidad en el tiempo. Esto requiere un esfuerzo en gestión importante, por ello se volverá a invertir una cantidad creciente de recursos durante el año 2025 en la gestión de proyectos.

La tendencia en la captación de proyectos competitivos será otro de los objetivos de esta actividad, esta debe ser creciente por ello se plantea como indicador de este objetivo el número de proyectos activos.

El desarrollo de proyectos de investigación de calidad debe ir acompañado de **producción científica** de calidad, por lo que la producción científica será otro de nuestros objetivos y el indicador adecuado para cuantificarlo se considerará el número de publicaciones del personal investigador y el factor de impacto acumulado de las mismas.

Objetivo	Indicador	Objetivo 2024	Dato 2024	Objetivo 2025
Fomento de la producción científica de calidad	N.º de publicaciones	1.100	1.008	1.050
	Factor de Impacto acumulado	8.350	7.432	8.000
	Factor de impacto medio	8,3	7,4	7,6

TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

El Departamento de Transferencia e Innovación lleva a cabo la gestión integral de la cartera de proyectos de transferencia e innovación, dentro de las distintas fases de valorización. Las principales tareas son:

- Identificación de ideas
- Protección de activos
- Búsqueda de financiación pública y privada
- Actividades de difusión de resultados en distintos foros
- Identificación de posibles socios
- Gestión de licencias
- Soporte a la comercialización

De igual modo, se gestiona y se hace seguimiento de las spin-offs creadas dentro del IDIS:

- Generación de documentación para trámites internos y externos
- Tramitación y constitución
- Licencia de activos
- Participación en juntas de accionistas
- Seguimiento general de la compañía

Con la finalidad de aportar visibilidad a la entidad, a sus grupos de investigación y a sus resultados, es tarea del Departamento de Transferencia e Innovación la asistencia a eventos, seminarios y jornadas científicas que permiten tanto la generación de conocimiento transversal como el establecimiento de sinergias y colaboraciones con entidades del ecosistema.

Con esa misma finalidad, se participa activamente en plataformas colaborativas de nuestro entorno, como la red ITEMAS, FENIN, CSG o BIOGA.

En cuanto a indicadores de resultados, la cartera de patentes se ha visto incrementada con respecto al año anterior y a la propia previsión, alcanzando una cifra final en el 2024 de 30 nuevas solicitudes de patentes.

En lo relativo a proyectos de colaboración y valorización, se estimaba la captación de 5 nuevas actividades. La cifra final alcanzada se ha visto enormemente incrementada puesto que se ha conseguido un retorno económico global de más de 700.000€, en torno a 15 proyectos de I+D+i, valorización, licencias y asesoramiento. Como novedad, se ha conseguido financiación para actividades de difusión en ciencia con participación ciudadana. El desglose de las cifras es el siguiente:

- Ingresos por contratos de I+D colaborativos: 65.105,26 €
- Ingresos por contratos de licencias: 45.645,56€
- Ingresos por contrato de asesoramiento: 5.000€
- Captación de 1 proyecto de valorización (convocatoria DTS del ISCIII): 226.000€
- Captación de 8 proyectos de valorización (convocatoria PRIS-T, ACIS): 360.000€
- 1 contrato de difusión de ciencia para participación ciudadana: 10.000€

Cabe destacar también la certificación del Departamento de Transferencia e Innovación conforme a la **UNE 166002** para la gestión de la I+D+i, conseguida en el 2024.

OBJETIVOS E INDICADORES

Tipo	Objetivo 2024	Dato 2024	Objetivo 2025
N.º nuevo de patentes solicitadas	20	30	25
N.º de proyectos de valorización y colaboración público-privadas	5	15	5
Nuevas spin offs	1	0	1
Nuevos acuerdos de licencia	1	0	1

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

PERSONAL ASALARIADO PROYECTOS INVESTIGACIÓN BÁSICA TRASLACIONAL	PROMEDIO PERSONAS	Nº HORAS PREVISTAS AL AÑO
1.1 1 INVESTIGADOR/A R4	4	6660
Hombre	3	4995
Mujer	1	1665
1.1 2 INVESTIGADOR/A R3	9	14711
Hombre	4	6660
Mujer	5	8051
1.1 3 INVESTIGADOR/A R2-A	9	14159
Hombre	2	2504
Mujer	7	11655
1.1 3 INVESTIGADOR/A R2-B	8	12864
Hombre	4	6660
Mujer	4	6204
1.1 4 INVESTIGADOR/A PREDCTORAL AÑO 1	17	24031
Hombre	7	9839
Mujer	10	14191
1.1 4 INVESTIGADOR/A PREDCTORAL AÑO 2	8	13320
Hombre	2	3330
Mujer	6	9990
1.1 4 INVESTIGADOR/A PREDCTORAL AÑO 3	2	3330
Mujer	2	3330
1.1 4 INVESTIGADOR/A PREDCTORAL AÑO 4	3	4981
Mujer	3	4981
1.2 1 TITULADO/A SUPERIOR DOCTOR/A	6	9990
Hombre	2	3330
Mujer	4	6660
1.2 2 TITULADO/A SUPERIOR ESPECIALISTA	1	1665
Hombre	1	1665
1.2 3 TITULADO/A GRADUADO/A I	36	51376
Hombre	10	14944
Mujer	26	36432
1.2 4 TITULADO/A GRADUADO/A II	12	19013
Hombre	2	3330
Mujer	10	15683
1.2 5 TÉCNICO/A SUPERIOR FPII	20	30891
Hombre	6	8507
Mujer	14	22384
1.2.1 TITULADO/A SUPERIOR DOCTOR/A	2	406
Hombre	1	265
Mujer	1	141
1.2.2 TITULADO/A SUPERIOR ESPECIALISTA	1	328
Hombre	1	328
1.2.3 TITULADO/A GRADUADO/A I	4	918
Mujer	4	918
1.2.4 TITULADO/A GRADUADO/A II	2	340
Hombre	1	140
Mujer	1	201
1.2.5 TÉCNICO/A SUPERIOR FPII	1	420
Mujer	1	420
2.1 2 TITULADO/A GRADUADO/A I	3	2436
Mujer	3	2436
TOTAL	148	211840

ACTIVIDAD 3: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN COLABORACIÓN CON LA INDUSTRIA

Las investigaciones en el ámbito biosanitario persiguen la mejora de la salud en la sociedad en general y en los pacientes en particular. Para llegar a este objetivo final la colaboración con empresas del ámbito biomédico, alimentario, farmacéuticas, etc. es fundamental. El trabajar conjuntamente es la forma de asegurar que los resultados de la investigación llegan a la sociedad, al paciente, al sistema o al mercado. Por lo tanto, esta actividad es imprescindible para la consolidación del centro y para dotar de sentido último a todo el esfuerzo que se dedica al desarrollo de proyectos de investigación.

En este sentido, la Fundación trata de fomentar la colaboración del personal de investigación con otras entidades, tanto del entorno más próximo como otras empresas nacionales e internacionales, con interés en el ámbito biosanitario. En los últimos años el cambio de escenario económico ha provocado el descenso en las inversiones en I+D, y el replanteamiento de las políticas de investigación hacia la innovación y el fomento de la colaboración empresarial, con el propósito de que la inversión en investigación revierta en la sociedad a través de su incorporación al tejido productivo.

Se engloban en esta actividad los proyectos financiados con fondos privados a través de convocatorias competitivas promocionadas por entidades privadas y la investigación financiada mediante convenios de colaboración, contratos de prestación de servicios, acuerdos de patrocinio o donaciones.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

PERSONAL ASALARIADO COLABORACIÓN CON LA INDUSTRIA (CONVENIOS, DONACIONES Y OTROS ...)	PROMEDIO PERSONAS	N.º HORAS PREVISTAS AL AÑO
1.1 1 INVESTIGADOR/A R4	1	1665
Mujer	1	1665
1.1 2 INVESTIGADOR/A R3	6	9155
Hombre	2	3330
Mujer	4	5825
1.1 3 INVESTIGADOR/A R2-A	5	8266
Hombre	3	4936
Mujer	2	3330
1.1 3 INVESTIGADOR/A R2-B	3	3344
Hombre	1	976
Mujer	2	2367
1.1 4 INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 1	6	8056
Hombre	2	2609
Mujer	4	5447
1.1 4 INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 2	2	3330
Hombre	1	1665
Mujer	1	1665
1.1 4 INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 3	1	1665
Mujer	1	1665
1.1 4 INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 4	1	1665
Mujer	1	1665
1.2 1 TITULADO/A SUPERIOR DOCTOR/A	5	8188
Hombre	1	1665
Mujer	4	6523
1.2 2 TITULADO/A SUPERIOR ESPECIALISTA	3	3946
Hombre	3	3946
1.2 3 TITULADO/A GRADUADO/A I	24	35867
Hombre	4	6660
Mujer	20	29207
1.2 4 TITULADO/A GRADUADO/A II	17	24021
Hombre	7	8700
Mujer	10	15321
1.2 5 TÉCNICO/A SUPERIOR FP II	15	22856
Hombre	3	4096
Mujer	12	18759
1.2 6 TÉCNICO/A MEDIO FPI	1	1382
Mujer	1	1382
1.2.2 TITULADO/A SUPERIOR ESPECIALISTA	2	511
Hombre	2	511
1.2.3 TITULADO/A GRADUADO/A I	1	169
Hombre	1	169
1.2.4 TITULADO/A GRADUADO/A II	1	420
Hombre	1	420
1.2.5 TÉCNICO/A SUPERIOR FP II	1	319
Mujer	1	319
2.1 1 TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMON. Y GESTION	1	1665
Mujer	1	1665
TOTAL	96	136488

BENEFICIARIOS/AS O USUARIOS/AS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	N.º previsto
Personas físicas: Investigadores/as Principales	72
Personas jurídicas: Entidades colaboradoras	197

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Objetivo 2024	Dato 2024	Objetivo 2025
Incrementar la captación de recursos privados externos para investigación	N.º de acuerdos de colaboración tramitados (convenios, donaciones...)	360	409	415
	Importe captado en acuerdos de colaboración tramitados (convenios, donaciones...)	4.694.515€	3.845.000€	4.125.000€
Nivel de satisfacción en la resolución de trámites de colaboración	Tasa de respuestas recibidas	81%	81%	85%

Para la consecución de los objetivos de esta actividad es imprescindible incrementar la captación de recursos privados externos a través de donaciones, contratos y convenios. Como indicador de este objetivo se plantea el número de donaciones, contratos y convenios firmados con entidades privadas.

Es importante que estas colaboraciones estén reguladas correctamente y se ejecuten en forma y tiempo, por ello se consideran también objetivos de esta actividad y se establece como indicador el % de ellos ejecutados en tiempo y forma.

Otro indicador que se considera de especial relevancia es el nivel de satisfacción que tienen nuestros clientes en cuanto a la agilidad y correcta gestión de los trámites necesarios.

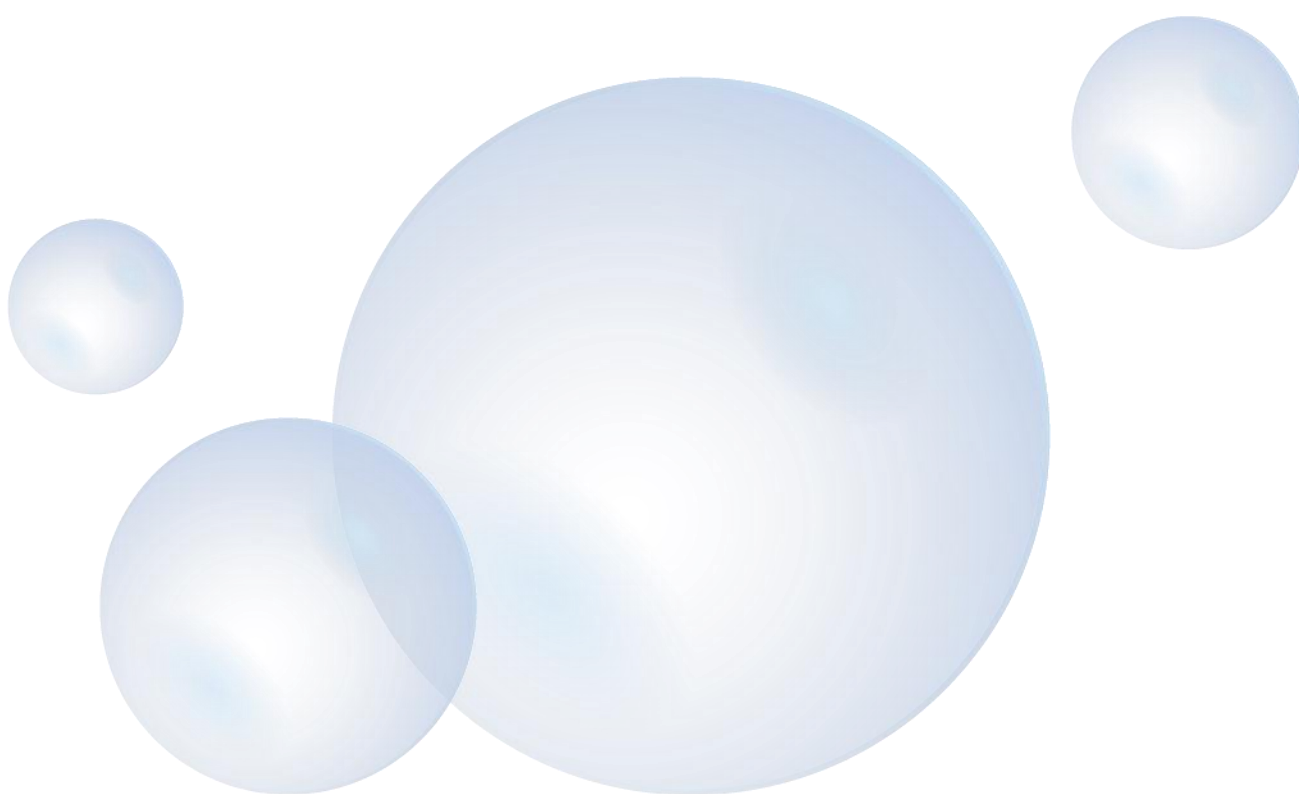
4.2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Actividad 1: Investigación clínica	Actividad 2: Proyectos nacionales e internacionales de investigación básica Traslacional	Actividad 3: proyectos de investigación en colaboración con la industria	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	187.306,25 €	882.654,77 €	771.497,40 €	1.841.458,42 €	0,00 €	1.841.458,42 €
a) Ayudas monetarias	187.306,25 €	882.654,77 €	771.497,40 €	1.841.458,42 €	0,00 €	1.841.458,42 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Ayudas fomento colaboración científica	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	611.817,79 €	3.170.171,67 €	273.286,61 €	4.055.276,06 €	0,00 €	4.055.276,06 €
a) Aprovisionamientos	523.442,79 €	3.038.821,67 €	243.011,61 €	3.805.276,06 €	0,00 €	3.805.276,06 €
b) Aprovisionamientos plataforma	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Aprovisionamientos, fungible común IDIS	88.375,00 €	131.350,00 €	30.275,00 €	250.000,00 €	0,00 €	250.000,00 €
Gastos de personal	5.194.956,85 €	7.666.492,94 €	1.361.363,36 €	14.222.813,15 €	35.478,00 €	14.258.291,15 €
a) Personal Oficina Técnica	418.009,41 €	621.279,05 €	143.199,26 €	1.182.487,73 €	35.478,00 €	1.217.965,73 €
b) Personal investigador	4.316.183,76 €	6.360.390,02 €	1.060.318,32 €	11.736.892,09 €	0,00 €	11.736.892,09 €
c) Técnicos de apoyo	206.706,06 €	307.223,09 €	70.812,18 €	584.741,33 €	0,00 €	584.741,33 €
d) Contratos predotales	254.057,62 €	377.600,78 €	87.033,60 €	718.692,00 €	0,00 €	718.692,00 €
e) personal proyectos Lugo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros gastos de la actividad	2.357.467,73 €	2.645.661,18 €	885.260,40 €	5.888.389,31 €	0,00 €	5.888.389,31 €
a) Otros gastos de la actividad	2.119.254,12 €	2.383.822,65 €	806.617,86 €	5.309.694,63 €	0,00 €	5.309.694,63 €
b) Participación en congresos y eventos	90.273,86 €	41.958,63 €	27.962,19 €	160.194,68 €	0,00 €	160.194,68 €
c) Soporte plataformas comunes- otros	98.980,00 €	147.112,00 €	33.908,00 €	280.000,00 €	0,00 €	280.000,00 €
d) Formación- otros	15.907,50 €	23.643,00 €	5.449,50 €	45.000,00 €	0,00 €	45.000,00 €
e) Fomento colaboración científica	28.280,00 €	42.032,00 €	9.688,00 €	80.000,00 €	0,00 €	80.000,00 €
f) Promoción	4.772,25 €	7.092,90 €	1.634,85 €	13.500,00 €	0,00 €	13.500,00 €
Amortización del Inmovilizado	784.807,62 €	1.108.596,75 €	227.180,70 €	2.120.585,07 €	0,00 €	2.120.585,07 €
Gastos financieros	5.302,50 €	7.881,00 €	1.816,50 €	15.000,00 €	0,00 €	15.000,00 €
Subtotal gastos	9.141.658,73 €	15.481.458,30 €	3.520.404,97 €	28.143.522,00 €	35.478,00 €	28.179.000,00 €
Adquisiciones de inmovilizado	164.963,47 €	334.016,09 €	14.312,89 €	513.292,45 €	0,00 €	513.292,45 €
Subtotal inversiones	164.963,47 €	334.016,09 €	14.312,89 €	513.292,45 €	0,00 €	513.292,45 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	9.306.622,20 €	15.815.474,39 €	3.534.717,86 €	28.656.814,45 €	35.478,00 €	28.692.292,45 €

**En este cuadro aparecen prorrateados los gastos indirectos comunes a todas las actividades que realiza la Fundación, exceptuando los gastos de administración, que se indican de forma separada.

4.3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Ingresos	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	782.000 €
Prestaciones de servicios de las actividades propias	9.736.000 €
Subvenciones del sector público	14.465.000 €
Aportaciones privadas	3.333.000 €
INGRESOS TOTALES PREVISTOS	28.316.000 €



FUNDACIÓN GALEGA
DE INVESTIGACIÓN
SANITARIA IDIS